



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SESIÓN PÚBLICA DEL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/31/2016, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el día veintiuno de octubre del presente año, a las once horas (11:00) y subsecuentes, para efectos de resolver el expediente que a continuación se detalla:

EXPEDIENTE(S)		ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-JDC-167/2016-I	CARMEN REMEDIO LÓPEZ DE LA CRUZ	CONSEJO DIRECTIVO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Villahermosa, Tabasco, a veinte de octubre de dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE

**M.D. OSCAR REBOLLEDO HERRERA
MAGISTRADO PRESIDENTE**